

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONVOCATORIA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA CIUDAD

GENERACIÓN 2023-2025

PROPÓSITO DE LA MAESTRÍA

El propósito general de la Maestría es formar investigadores especializados en el ámbito de lo urbano y la ciudad que, en una perspectiva inter y transdisciplinaria, vinculen la investigación con la construcción de alternativas de solución a problemas propios de las ciudades.

La Maestría está organizada en tres ejes curriculares y dos áreas de concentración. Los ejes curriculares son: teórico, metodológico y de investigación. Las dos áreas de concentración son: procesos de reconfiguración urbana, y dinámicas socio-espaciales y sustentabilidad.

SEDE Y TURNO

La realización del Curso Propedéutico y, posteriormente, de la Maestría en Estudios de la Ciudad, se llevará a cabo de lunes a viernes en el turno vespertino, de 16:00 a 20:00 hrs., en el Plantel San Lorenzo Tezonco, ubicado en: Calle Prolongación San Isidro 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09790

PROCESO DE ADMISIÓN A LA MAESTRÍA

El proceso de admisión consta de las siguientes tres fases, mismas que el aspirante deberá cubrir a completa satisfacción de la Junta Académica del Posgrado en Estudios de la Ciudad:

- Registro y Entrevista.** Todo aspirante, sin excepción, entregará la documentación requerida en tiempo y forma establecidos en la convocatoria. La documentación será revisada por la Junta Académica; en caso de que sea valorada satisfactoriamente, la Junta Académica comunicará al aspirante, vía correo electrónico, el lugar, fecha y hora de realización de la entrevista. En caso de que el aspirante sea aceptado en el Curso Propedéutico, se le notificará vía correo electrónico.
- Asistencia al Curso Propedéutico.** El aspirante aceptado en el Curso Propedéutico deberá asistir y participar de manera activa y regular durante todo el semestre 2022-II
- Presentación de Protocolo de Investigación corregido y selección de ingreso a la Maestría.** Al finalizar el Curso Propedéutico, el aspirante presentará, en tiempo y forma establecidos por la Junta Académica; el Protocolo de Investigación corregido. Conforme a la decisión de la Junta Académica, a cada aspirante se le comunicará vía correo electrónico si fue aceptado o no para ingresar a la Maestría.

LA DECISIÓN DE LA JUNTA ACADÉMICA DE POSGRADO EN CADA FASE SERÁ INAPELABLE.

REGISTRO Y ENTREVISTA

Período de registro en la sede del Posgrado en Estudios de la Ciudad, Aula C309, Plantel San Lorenzo Tezonco en horario de 10:00 a 16:00 hrs.: **LUNES 18 DE ABRIL AL VIERNES 17 DE JUNIO DE 2022**

El aspirante deberá entregar en fotocopia los siguientes documentos:

- Título de licenciatura y/o acta de examen profesional
- Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8
- Identificación oficial con fotografía
- Dos cartas de recomendación académica y/o laboral
- Currículum vitae actualizado
- Carta de exposición de motivos para ingresar a la Maestría
- Protocolo de investigación que contenga: introducción o antecedentes, objetivos, preguntas de investigación, marco conceptual, propuesta metodológica y bibliografía, con una extensión de 10 a 15 cuartillas, en tipo Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5

La documentación será revisada y dictaminada por la Junta Académica, en caso de alguna irregularidad, esta será reportada a las instancias correspondientes y se tomarán las acciones a que haya lugar. **Toda la documentación deberá entregarse en fotocopia.**

Comunicación a aspirantes que pasan a entrevista: **VIERNES 24 DE JUNIO 2022**

Realización de entrevistas: **LUNES 27 A JUEVES 30 DE JUNIO 2022**

Comunicación a aspirantes que pasan al Curso Propedéutico: **VIERNES 8 DE JULIO 2022**

CURSO PROPEDEÚTICO

Inicio del Curso Propedéutico: **AGOSTO 2022**

Fin del Curso Propedéutico: **NOVIEMBRE 2022**

PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN CORREGIDO ANTE LA JUNTA ACADÉMICA: DICIEMBRE 2022.

Después de concluido el Curso Propedéutico, el aspirante deberá entregar su Protocolo de Investigación corregido en la sede del Posgrado en Estudios de la Ciudad, Aula C309, Plantel San Lorenzo Tezonco en horario de 10:00 a 16:00 hrs., y presentarlo ante la Junta Académica del Posgrado.

El protocolo deberá constar de: Introducción o antecedentes, objetivos, preguntas de investigación, marco conceptual, propuesta metodológica y referencias, con una extensión máxima de 15 cuartillas, en tipo Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 con margen superior e inferior 2.5, margen izquierdo y derecho de 3 cm.

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN A LA MAESTRÍA: 20 DE DICIEMBRE 2022

INICIO DE LA MAESTRÍA: ENERO 2023

INFORMES:

Posgrado en Estudios de la Ciudad, ubicado en el Plantel San Lorenzo Tezonco, Calle Prolongación San Isidro No. 151, Colonia San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09790, tel. 58 50 19 01, ext. 13166, de 10:00 a 16:00 hrs.
Correo: posgrado.ciudad@uacm.edu.mx

Centro de Estudios sobre la Ciudad, ubicado en el Plantel del Valle, Calle San Lorenzo San Lorenzo 290, esquina Roberto Gayol, Colonia Del Valle Sur, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, tel. 54 88 66 61, ext. 15231, de 10:00 a 16:00 hrs.
Correo: estudios.ciudad@uacm.edu.mx

https://www.uacm.edu.mx/oferta_academica/ccyh/posgrados/estudiosdelaciudad